

Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE GRANADA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 5 DE GRANADA

1703 *Procediment Seguretat Social en matèria prestacional 28/2018*

D/D^a MARGARITA GARCIA PEREZ, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA del JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 5 DE GRANADA

En los Autos número 28/2018, seguidos en este Juzgado contra CALZADOS ALCOVER S.A. y otra, en la que se ha dictado Sentencia en fecha 21/1//20, haciéndosele saber que la misma se encuentra a disposición de la demandada en la Secretaría de este Juzgado y que contra ésta cabe la interposición de recurso de suplicación en el plazo de cinco días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a CALZADOS ALCOVER S.A., cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el presente Edicto.

Granada, 21 de enero de 2020

El/la letrado/a de la Administración de Justicia

"La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes."

